

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 278** *Resolución de 12 de diciembre de 2014, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Iniciación a la Investigación en Medicina.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por los que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibido informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a las modificaciones presentadas del plan de estudios de Máster universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina por la Universidad de Zaragoza,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de Máster universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina por la Universidad de Zaragoza que queda estructurado según consta en el anexo a esta Resolución.

Zaragoza, 12 de diciembre de 2014.–El Rector, Manuel José López Pérez.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina por la Universidad de Zaragoza

Estructura de las enseñanzas

Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias de la Salud.
2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	24
Optativas	20
Trabajo fin de Máster	16
Total créditos	60

3. Contenido del plan de estudios.

Módulo	Materia/asignatura	Créditos ECTS	Carácter	Curso	Organización temporal
Metodología de la Investigación.	Método científico.	6	Obligatoria.	1	Semestre 1.
Metodología de la Investigación.	Bioestadística. Epidemiología.	6	Obligatoria.	1	Semestre 1.
Metodología de la Investigación.	Modelos de investigación médica.	6	Obligatoria.	1	Semestre 1.
Metodología de la Investigación.	Investigación en especialidades médicas.	6	Obligatoria.	1	Semestre 1.
Investigación clínica aplicada.	Investigación en microbiología: parasitología, inmunología.	5	Optativa.	1	Semestre 2.

Módulo	Materia/asignatura	Créditos ECTS	Carácter	Curso	Organización temporal
Investigación clínica aplicada.	Investigación en medicina legal y toxicología.	5	Optativa.	1	Semestre 2.
Investigación clínica aplicada.	Iniciación a la investigación en pediatría.	5	Optativa.	1	Semestre 2.
Investigación clínica aplicada.	Bioquímica clínica. Farmacogenética.	5	Optativa.	1	Semestre 2.
Investigación clínica aplicada.	Morfología. Desarrollo. Biología.	5	Optativa.	1	Semestre 2.
Investigación clínica aplicada.	Investigación en ginecología y reproducción humana.	5	Optativa.	1	Semestre 2.
Investigación clínica aplicada.	Investigación en psiquiatría.	5	Optativa.	1	Semestre 2.
Investigación clínica aplicada.	Investigación en radiología y medicina nuclear.	5	Optativa.	1	Semestre 2.
Investigación clínica aplicada.	Iniciación a la investigación en microcirugía.	5	Optativa.	1	Semestre 2.
Investigación clínica aplicada.	Medicina naturista.	5	Optativa.	1	Semestre 2.
Investigación clínica aplicada.	Cirugía oncológica.	5	Optativa.	1	Semestre 2.
Metodología de la Investigación.	Trabajo fin de Máster.	16	TFM.	1	Semestre 2.